¡ ENHORABUENA POR TU ASCENSO !

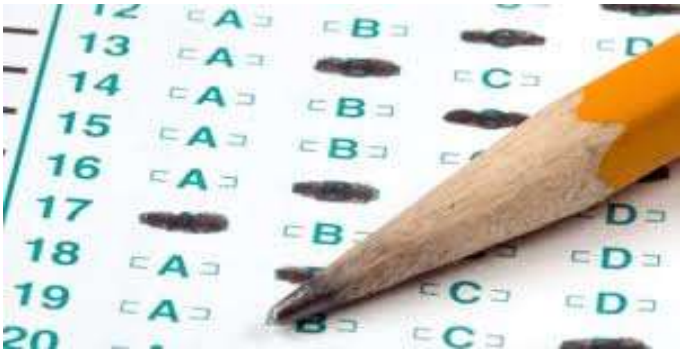

Ante todo, queremos felicitarte por tu ascenso mediante la superación de las pruebas del pasado día 8, que has conseguido a través de tu esfuerzo y dedicación personal.

Te recordamos que el nuevo nivel, y grupo profesional, si es el caso, conseguido en el examen es efectivo desde el 1 de Enero de 2014, por lo que corresponde el abono de la diferencia del salario devengado desde esa fecha hasta ahora. La estimación del banco es ajustar la nueva situación en la nómina de Diciembre.

No obstante, es práctica habitual del banco la absorción del CVP (recuerda, el "Complemento Volátil Provisional"), para aquellos que lo cobran, hasta el máximo del importe abonado. Por supuesto, siempre es mejor tu situación actual porque consolidas tu nuevo nivel y grupo, que no te pueden quitar arbitrariamente. Esto lo respalda el Convenio Colectivo de banca, no siendo así con el CVP, que el banco puede reducir o eliminar de forma unilateral en cualquier momento.

Para el colectivo procedente de Unnim, el incremento de nivel implicará la compensación de parte del complemento de fusión Unnim, como máximo hasta un 25% del importe que suponga el incremento de dicho nivel.

Si tienes alguna duda o consulta al respecto, o quieres hacernos sugerencias de cara a mejorar el proceso para futuras ediciones, comunícanoslo al correo del Secretario de Formación, **Juan Antonio Gutiérrez**, jagutierrez@comfia.ccoo.es .

CCOO BBVA, tu sindicato útil y eficaz.

Noviembre de 2014

Ficha de afiliación

Fecha ……..

Nombre y apellidos ……

DNI …….. **Teléfono** …….. **Fecha de nacimiento** ……..

Clave oficina …… **Dirección**……

Población ……,…… **Código postal** ……..…….

Domiciliación bancaria:

IBAN	Banco/Caja	Oficina	DC	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico …….....…..... **Firma:**

Entrégala a tus representantes de **CCOO BBVA** o envíala escaneada a bbvaccoo@comfia.ccoo.es

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.